



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 1031/2024

Pág. 1/2

POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS ARANCELES DE LOS CURSOS DEL CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA P-K.

01 de octubre de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DEU/483/2024, de la Directora, Prof. MSc. María Del Rosario Zorrilla Antúnes, de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DFC/199/2024 del Coordinador del Departamento de Formación Continua de la FP-UNA, Ing. Alexis Miguel Ruiz Jara, en el cual solicita establecer los aranceles, para los cursos del Centro de Innovación Tecnológica P-K.

El Memorando CONT/55/2024, de la Jefa, C.P. Patricia Servín, de la División Contabilidad, en el que indica el código 514.02.55.00.000, para el cobro de aranceles de los cursos ofrecidos por el Centro de Innovación TIC, como sub rubros, detallado a continuación:

- Big Data "Minería de datos".
- Big Data "Manipulación y Visualización de Datos".
- Redes Nube "Supervisión y optimización de Redes".
- Redes Nube "Seguridad de Redes y en la Nube".

Que el "Curso Introducción a Python" cuenta con habilitación en el sistema.

La Resolución N° 0993/2024 por la cual se aprueba y se habilita el curso Redes Nubes. Asignatura: "Supervisión y optimización de Redes", en la FP-UNA.

La Resolución N° 0994/2024 por la cual se aprueba y se habilita el curso Redes Nubes. Asignatura: "Seguridad de Redes y en la Nube", en la FP-UNA.

La Resolución N° 0995/2024 por la cual se aprueba y se habilita el curso Redes Nubes. Asignatura: "Manipulación y Visualización de Datos", en la FP-UNA.

La Resolución N° 0996/2024 por la cual se aprueba y se habilita el curso Big Data. Asignatura: "Minería de Datos", en la FP-UNA.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA

RESUELVE:

Art. 1° Establecer los aranceles de los Cursos del Centro de Innovación Tecnológica P-K, detallados a continuación:

Denominación Intermedio	Matrícula Contado - Pago único (Guaraníes)	Matrícula Financiado (Guaraníes)	N° cuotas	Modalidad	Inicio	Carga horaria	Frecuencia	Total
Curso de Redes Nube Asignatura: Supervisión y Optimización de redes	450.000	500.000	2	Virtual	Octubre, 2024	40 horas	5 horas por semana	8 semanas de clase

..//..



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

..//..

RESOLUCIÓN N° 1031/2024

Pág. 2/2

POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS ARANCELES DE LOS CURSOS DEL CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA P-K.

Curso de Redes Nube Asignatura: Seguridad de Redes y en la nube	450.000	500.000	2	Virtual	Octubre, 2024	40 horas	5 horas por semana	8 semanas de clase
Curso de Big Data Asignatura: Manipulación y Visualización de datos	450.000	500.000	2	Virtual	Octubre, 2024	40 horas	5 horas por semana	8 semanas de clases
Curso de Big Data Asignatura: Minería de Datos	450.000	500.000	2	Virtual	Octubre, 2024	40 horas	5 horas por semana	8 semanas de clase
Curso Introducción a Python	350.000	-	-	Virtual	Octubre, 2024	40 horas	5 horas por semana	8 semanas de clase

Art. 2° El pago de los aranceles se podrá realizar desde el 1 al 30 de octubre de 2024.

Art. 3° Una vez iniciada las clases no se realizarán devoluciones en concepto de matrícula.

Art. 4° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

